

SECRETARÍA DE TURISMO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 23 de octubre de 2020 CIRCULAR NÚMERO 29 2020

A TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO. PRESENTE.

En el marco del "Programa Anual de Capacitación 2020" de la Secretaría de Turismo aprobado por Subcomité Mixto de Capacitación en su Primera Sesión Ordinaria, se les hace una **cordial invitación** a participar en los cursos programados para el presente ejercicio, los cuales se mencionan a continuación:

Tipo de Capacitación	Nombre del evento	Agente Capacitador
Capacitación Interna	Uso de las TIC's	El curso será impartido por personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la SECTURCDMX
Vinculación Institucional	Curso Básico de Derechos Humanos	Comisión de Derechos Humanos
	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
	Trabajo en Equipo	Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores del Gobierno de México. (Plataforma PROCADIST www.procadist.gob.mx)
	Desarrollo de Habilidades Directivas	Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores del Gobierno de México. (Plataforma PROCADIST www.procadist.gob.mx)
	Comunicación Efectiva en el Trabajo	Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores del Gobierno de México. (Plataforma PROCADIST www.procadist.gob.mx)
	Constitución, integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene	Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores del Gobierno de México. (Plataforma PROCADIST www.procadist.gob.mx)
	Calidad en el Servicio	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México (www.icat. cdmx.gob.mx)
	Automanejo del Estrés	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México (www.icat.cdmx.gob.mx)
	Manejo de Hojas de Cálculo (Principiantes a Avanzados)	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México (www.icat. cdmx.gob.mx)





CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





Al respecto, se hace de su conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en el PROTOCOLO PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN ABIERTA DEL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA, EN EL MARCO DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA SARS COV2 (COVID-19) EN LAS DEPEDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expedido por la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, de la Dirección General de Administración de Personal, la participación en dichos Eventos deberá ser únicamente en la Modalidad a Distancia (virtual) a través de las plataformas en que cada uno de ellos se imparte, mismas se indican en cada caso, en el período comprendido del día 02 de noviembre al 15 de diciembre del presente año; debiendo enviar copia de la Constancia respectiva a la Coordinación de Administración de Capital Humano al término de estos, a efecto de integrar la misma a su expediente personal, así como contar con un registro del personal que participo en los referidos eventos de capacitación

Finalmente es preciso señalar que debido a que la impartición de los cursos es en la Modalidad a Distancia (virtual) pueden participar en varios cursos si así lo desean, ya que no hay límite en el número de participantes.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ DIRÉCTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN LA SECRETARÍA DE TURISMO

C.c.c.e.p. Mtro. Carlos Mackinlay Grohmann, Secretario de Turismo y Presidente del SMC. Lic. Yulic Barrientos Zamudio, Coordinador de Administración del Capital Humano. Lic. Carolina Flores Brindis, Jefa de la Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral.



